

# Espacio Público contabilizó 103 violaciones a libertad de expresión en octubre

Las violaciones del derecho a la libertad de expresión siguieron aumentando en octubre; según la ONG Espacio Público, en ese mes se registró el número más elevado de casos en el año, con un total de 45 casos que se tradujeron en 103 violaciones a la libertad de expresión.

Octubre se caracterizó por el continuo asedio y ataque a los medios de comunicación, de los cuales las emisoras radiales fueron las principales víctimas. De acuerdo con los registros de la ONG, 35 emisoras fueron cerradas por órdenes de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), de un total de 37 medios violentados en el mes.

En total, documentamos 62 víctimas de violaciones a la libertad de expresión en octubre: 37 medios de comunicación (58,68 %), nueve reporteros/periodistas (14,52 %), ocho casos en los que se afectó a la ciudadanía en general (12,90 %), cuatro particulares (6,45 %), tres organizaciones no gubernamentales o sus miembros (4,84 %) y un reportero gráfico (1,61 %).

El Estado venezolano fue el principal victimario: el 63 % de las violaciones fueron ejecutadas por instituciones del Estado; 20,41 % por funcionarios públicos y 8,16 % por cuerpos de seguridad.

Los estados con más casos de violaciones a la libertad de expresión fueron Zulia (6), Táchira (4) y Aragua (3).

## Cierre de emisoras en Zulia

De acuerdo con nuestros registros, en octubre ocurrió el mayor cierre masivo de emisoras radiales de lo que va de año. En el último mes, Conatel ordenó el cese de transmisiones de 35 estaciones, un incremento de 34,6 % respecto a septiembre y 191 % respecto al número de emisoras cerradas entre enero y agosto de este año.

En el estado Zulia se registró la mayor cantidad de cierres en el último mes (y suman 25 en el año). El 11 de octubre, Conatel ordenó apagar los transmisores de las emisoras Renuevo 89.5 FM, Celestial 96.9 FM, Jerusalen Stereo 98.5 FM y Gilgal Estereo 102.7 FM., de Cabimas. Sus directivos aseguraron que introdujeron proyectos de habilitación ante Conatel entre 2004 y

2014, pero nunca recibieron respuesta del ente regulador.

Entre el 19 y el 20 de octubre al menos seis emisoras de Santa Bárbara del Zulia, municipio Colón, salieron del aire por órdenes de Conatel. Las estaciones afectadas fueron Sur del Lago Stereo 91.9 FM, Gustosa 98.7 FM, Piragua 99.9 FM, Somos 95.5 FM, Zulianísima 102.9 FM y Fantástica 88.3 FM. Las órdenes fueron dadas vía telefónica, según explicó el productor radial Dilmero Urdaneta.

En Ciudad Ojeda, municipio Lagunillas del estado Zulia, Conatel obligó a sacar del aire a las emisoras Mágica 93.3 FM y Superior 101.1 FM el 26 de octubre, mientras que al día siguiente ocurrió lo mismo con Melódica 92.3 FM. Una fuente cercana asegura que la medida afecta directamente a 24 trabajadores de Mágica 93.3 FM y a 14 de Superior 101.1 FM

#### Cierres en Táchira

En el estado Táchira documentamos, solo en octubre, siete emisoras cerradas por órdenes directas de Conatel y en total ya son 13 en el año. El 3 de octubre dejaron de transmitir Radio Esperanza Viva 98.1 FM y Activación Estéreo 93.1 FM, de la población de Rubio. A los cierres de ese día se sumaron otras cinco el mes anterior.

El 28 de octubre se ejecutó el cese de transmisiones Platinum 88.1 FM, Innovación Panamericana Stereo 98.3 FM y Alegría 104.9 FM, que operaban en el municipio Panamericano del estado Táchira.

EFE